



Beers acampados

Londres 2.—Al Noroeste de Kimberley se encuentran acampados unos 7.000 beers...

Joubet elogiado

Londres 2.—En los círculos militares se elogia calurosamente la habilidad del general inglés Joubet...

Entusiasmo en Valladolid

Valladolid 2, 10 m. (Urgente) y recibido con retraso.—La noticia de la fusión de las Cámaras de Comercio y la Liga Nacional de Productores...

En Ladysmith

Han entrado en Ladysmith 73 carretas de medicamentos y viveres.

En el Corro

Madrid 1.º 7-30 t. (Urgente y recibido con retraso).—Hoy han corrido en el corro el 4 por 100 interior 71'75, París vista, 29'15, y Londres vista, 31'40.

Como tenemos anunciado, mañana por la noche se celebrará en el inmediato pueblo de Breda un meeting de propaganda en favor de La Unión Nacional...

El lunes a las cinco de la tarde se reanuda en el Circolo de la Unión Mercantil, de Madrid, además de dichos señores, los individuos del directorio de la Liga señores Eabio y marqués de Palomares de Duero...

La primera base declara que en cumplimiento de lo acordado en las dos asambleas de productores, celebradas en Febrero de 1899 y Enero de 1900, las agrupaciones o federaciones de sociedades constituidas en las Asambleas de Zaragoza con los nombres de Cámaras de Comercio y Liga Nacional de Productores, se refunden en una sola, disolviéndose ambos núcleos por el mismo hecho.

Por la segunda se adopta, para el nuevo organismo, la denominación de «Unión Nacional».

La tercera establece como programa de la Unión Nacional las como usiones votadas en las Asambleas de Zaragoza y Valladolid, recomendando a los presidentes y secretarios de los organismos fusionados la selección de las más esenciales y procurar hacerlas del dominio público en el plazo más breve posible.

El nuevo organismo lo regirá un directorio, en el cual tendrán representación las clases agrícolas, industriales, mercantiles, obreras e intelectuales, sirviéndole de base las personas nombradas por las antedichas Asambleas de Zaragoza y Valladolid.

Por consiguiente seguirá desempeñando la secretaría general el señor Alba. Los directores—que seguirán siendo el presidente del comité de las Cámaras y el de la Liga de Productores, señores Paraiso y Costa—se distribuirán entre sí las funciones directivas y ejecutivas del modo que les parezca y consideren más conveniente a los fines de la Unión.

Se establecerán dos oficinas en Zaragoza y en Madrid, a fin de proceder con la mayor celeridad posible, y se harán excursiones a provincias. Además, dentro de la federación, y para fines colectivos, conservarán su personalidad individual los organismos locales o provinciales, tales como Cámaras de Comercio, Círculos mercantiles e industriales, Ligas de labradores y Ateneos.

La noticia de estos acuerdos ha producido gran contento entre los partidarios de las Asambleas de Zaragoza y Valladolid, y muy pronto es posible que se organice un meeting monárquico, en el cual se mantendrá con toda su vitalidad y fuerza, y en forma tan extensa como vigorosa, la protesta contra la aprobación de la obra económica del gobierno, que los asambleístas rechazan hoy como el primer día, entendiéndola perjudicial para el país.

Madrid 3, 10 20 m.—El Imparcial, ocupándose de la acordada fusión de las Cámaras de Comercio y Ligas de productores, dice que no ha despertado ahora el entusiasmo público, y que tan interesante asunto no reviste ya la expectación que suscitaba hace meses.

En España añáde—necesitan orientaciones, tendencias y aspiraciones puestas en acción para marcar nuevos derroteros e imprimir actividad a los gobernantes y fuerzas a la opinión pública.

Creo que dicha fusión constituye un acontecimiento digno de que se le siga con atención y estudio cuidadosamente para poder, en su día, apreciar mejor los resultados que produzca.

En España añáde—necesitan orientaciones, tendencias y aspiraciones puestas en acción para marcar nuevos derroteros e imprimir actividad a los gobernantes y fuerzas a la opinión pública.

Creo que dicha fusión constituye un acontecimiento digno de que se le siga con atención y estudio cuidadosamente para poder, en su día, apreciar mejor los resultados que produzca.

En España añáde—necesitan orientaciones, tendencias y aspiraciones puestas en acción para marcar nuevos derroteros e imprimir actividad a los gobernantes y fuerzas a la opinión pública.

Creo que dicha fusión constituye un acontecimiento digno de que se le siga con atención y estudio cuidadosamente para poder, en su día, apreciar mejor los resultados que produzca.

En España añáde—necesitan orientaciones, tendencias y aspiraciones puestas en acción para marcar nuevos derroteros e imprimir actividad a los gobernantes y fuerzas a la opinión pública.

Creo que dicha fusión constituye un acontecimiento digno de que se le siga con atención y estudio cuidadosamente para poder, en su día, apreciar mejor los resultados que produzca.

En España añáde—necesitan orientaciones, tendencias y aspiraciones puestas en acción para marcar nuevos derroteros e imprimir actividad a los gobernantes y fuerzas a la opinión pública.

Creo que dicha fusión constituye un acontecimiento digno de que se le siga con atención y estudio cuidadosamente para poder, en su día, apreciar mejor los resultados que produzca.

En España añáde—necesitan orientaciones, tendencias y aspiraciones puestas en acción para marcar nuevos derroteros e imprimir actividad a los gobernantes y fuerzas a la opinión pública.

Creo que dicha fusión constituye un acontecimiento digno de que se le siga con atención y estudio cuidadosamente para poder, en su día, apreciar mejor los resultados que produzca.

En España añáde—necesitan orientaciones, tendencias y aspiraciones puestas en acción para marcar nuevos derroteros e imprimir actividad a los gobernantes y fuerzas a la opinión pública.

Creo que dicha fusión constituye un acontecimiento digno de que se le siga con atención y estudio cuidadosamente para poder, en su día, apreciar mejor los resultados que produzca.

En España añáde—necesitan orientaciones, tendencias y aspiraciones puestas en acción para marcar nuevos derroteros e imprimir actividad a los gobernantes y fuerzas a la opinión pública.

Creo que dicha fusión constituye un acontecimiento digno de que se le siga con atención y estudio cuidadosamente para poder, en su día, apreciar mejor los resultados que produzca.

En España añáde—necesitan orientaciones, tendencias y aspiraciones puestas en acción para marcar nuevos derroteros e imprimir actividad a los gobernantes y fuerzas a la opinión pública.

Creo que dicha fusión constituye un acontecimiento digno de que se le siga con atención y estudio cuidadosamente para poder, en su día, apreciar mejor los resultados que produzca.

En España añáde—necesitan orientaciones, tendencias y aspiraciones puestas en acción para marcar nuevos derroteros e imprimir actividad a los gobernantes y fuerzas a la opinión pública.

Creo que dicha fusión constituye un acontecimiento digno de que se le siga con atención y estudio cuidadosamente para poder, en su día, apreciar mejor los resultados que produzca.

En España añáde—necesitan orientaciones, tendencias y aspiraciones puestas en acción para marcar nuevos derroteros e imprimir actividad a los gobernantes y fuerzas a la opinión pública.

Creo que dicha fusión constituye un acontecimiento digno de que se le siga con atención y estudio cuidadosamente para poder, en su día, apreciar mejor los resultados que produzca.

qué emitieron anoche El Español y La Correspondencia de España.

Por su parte dice: «Existe ya en España un poderoso motor con las calderas encendidas. Solo falta el mecanismo que determine su acción. Para que el movimiento sea fructífero y beneficioso deben concertarse los hombres de espíritu recto e iniciativas propias, que venían limitándose a pagar y callar mientras les arruinaban los gobernantes de oficio».

La Opinión cree que Costa y Paraiso no tardarán en tirarse los trastos a la cabeza por rivalidades personales que originará la cuestión de jefatura. En su concepto, la Unión Nacional no viene a remediar los males del país, ni aún proponiéndolo podría hacerlo.

El lunes próximo continuarán los ejercicios orales que quedan.

El lunes próximo continuarán los ejercicios orales que quedan.

El lunes próximo continuarán los ejercicios orales que quedan.

El lunes próximo continuarán los ejercicios orales que quedan.

El lunes próximo continuarán los ejercicios orales que quedan.

El lunes próximo continuarán los ejercicios orales que quedan.

El lunes próximo continuarán los ejercicios orales que quedan.

El lunes próximo continuarán los ejercicios orales que quedan.

El lunes próximo continuarán los ejercicios orales que quedan.

El lunes próximo continuarán los ejercicios orales que quedan.

El lunes próximo continuarán los ejercicios orales que quedan.

El lunes próximo continuarán los ejercicios orales que quedan.

El lunes próximo continuarán los ejercicios orales que quedan.

El lunes próximo continuarán los ejercicios orales que quedan.

El lunes próximo continuarán los ejercicios orales que quedan.

El lunes próximo continuarán los ejercicios orales que quedan.

El lunes próximo continuarán los ejercicios orales que quedan.

El lunes próximo continuarán los ejercicios orales que quedan.

El lunes próximo continuarán los ejercicios orales que quedan.

El lunes próximo continuarán los ejercicios orales que quedan.

El lunes próximo continuarán los ejercicios orales que quedan.

El lunes próximo continuarán los ejercicios orales que quedan.

El lunes próximo continuarán los ejercicios orales que quedan.

El lunes próximo continuarán los ejercicios orales que quedan.

El lunes próximo continuarán los ejercicios orales que quedan.

El lunes próximo continuarán los ejercicios orales que quedan.

El lunes próximo continuarán los ejercicios orales que quedan.

El lunes próximo continuarán los ejercicios orales que quedan.

El lunes próximo continuarán los ejercicios orales que quedan.

El lunes próximo continuarán los ejercicios orales que quedan.

El lunes próximo continuarán los ejercicios orales que quedan.

El lunes próximo continuarán los ejercicios orales que quedan.

El lunes próximo continuarán los ejercicios orales que quedan.

El lunes próximo continuarán los ejercicios orales que quedan.

El lunes próximo continuarán los ejercicios orales que quedan.

El lunes próximo continuarán los ejercicios orales que quedan.

Doña Gertrudis García, número 83 de lista, desarrolló la lección 8 de Geometría, mereciendo al tribunal 10, 12, 13 y 10 puntos, total 45. Total general 260 puntos.

Doña Adela Narbona, número 84 de lista, quedó excluida por no haberse presentado.

Doña Luisa Mayorga, número 85 de lista, desarrolló la lección 17 de Geometría, mereciendo al tribunal 25, 21, 21 y 25 puntos, total 92. Total general 338 puntos.

Doña Josefina Sánchez, número 86 de lista, desarrolló la lección 18 de Geometría, mereciendo al tribunal 24, 24, 25 y 22 puntos, total 95. Total general 285 puntos.

Doña Magdalena Iriaso, número 87 de lista, desarrolló la lección 9 de Geometría, mereciendo al tribunal 21, 23, 23 y 23 puntos, total 90. Total general 374 puntos.

Doña Nieves Lopez, número 88 de lista, desarrolló la lección 2 de Doctrina, mereciendo al tribunal 15, 16, 16 y 16 puntos, total 63. Total general 231 puntos.

Doña Magdalena Vallejo, número 89 de lista, por no presentarse quedó excluida.

El presidente del tribunal manifestó que habiéndose terminado la primera lista, pasaba a la segunda, formada por las opositoras que presentaron certificado facultativo de enfermedad.

Doña Teresa Bermudez del Valle, número 13 de lista, desarrolló la lección 20 de Geometría, mereciendo al tribunal 15, 15 y 15 puntos, total 60. Total general 192 puntos.

El lunes próximo continuarán los ejercicios orales que quedan.

El lunes próximo continuarán los ejercicios orales que quedan.

El lunes próximo continuarán los ejercicios orales que quedan.

El lunes próximo continuarán los ejercicios orales que quedan.

El lunes próximo continuarán los ejercicios orales que quedan.

El lunes próximo continuarán los ejercicios orales que quedan.

El lunes próximo continuarán los ejercicios orales que quedan.

El lunes próximo continuarán los ejercicios orales que quedan.

El lunes próximo continuarán los ejercicios orales que quedan.

El lunes próximo continuarán los ejercicios orales que quedan.

El lunes próximo continuarán los ejercicios orales que quedan.

El lunes próximo continuarán los ejercicios orales que quedan.

El lunes próximo continuarán los ejercicios orales que quedan.

El lunes próximo continuarán los ejercicios orales que quedan.

El lunes próximo continuarán los ejercicios orales que quedan.

El lunes próximo continuarán los ejercicios orales que quedan.

El lunes próximo continuarán los ejercicios orales que quedan.

El lunes próximo continuarán los ejercicios orales que quedan.

El lunes próximo continuarán los ejercicios orales que quedan.

El lunes próximo continuarán los ejercicios orales que quedan.

El lunes próximo continuarán los ejercicios orales que quedan.

El lunes próximo continuarán los ejercicios orales que quedan.

El lunes próximo continuarán los ejercicios orales que quedan.

El lunes próximo continuarán los ejercicios orales que quedan.

El lunes próximo continuarán los ejercicios orales que quedan.

El lunes próximo continuarán los ejercicios orales que quedan.

El lunes próximo continuarán los ejercicios orales que quedan.

El lunes próximo continuarán los ejercicios orales que quedan.

El lunes próximo continuarán los ejercicios orales que quedan.

El lunes próximo continuarán los ejercicios orales que quedan.

El lunes próximo continuarán los ejercicios orales que quedan.

El lunes próximo continuarán los ejercicios orales que quedan.

muro exterior, de una extensión próximamente de la quinta parte de lo edificado.

Aunque los daños son considerables, es fácil que no sufra por ello demora la conclusión de la obra.

—La cabeza del toro Cachucho muerto por el Bomba chico en la plaza de Madrid al tomar la alternativa, ha sido diseccionada en Valencia por el notable artista señor Benedito.

EN EL GUADALQUIVIV

UN ABORDAJE

Ayer tarde a última hora pudo ocurrir una catástrofe a la entrada de nuestro puerto.

El vapor español Ciudad de Beus, que se encontraba fondeado en el sitio conocido por la Punta de bombas al petróleo en bruto por medio de un budo procedente de Philadelphia, en los depósitos de la refinería La Luolina, cuando se encendió el vapor español Rioja, que se dirigía a Sevilla, resultando de esta colisión con varias averías de alguna importancia en la popa el Ciudad de Beus, y con desperfectos en la proa y la pérdida de un ancla el Rioja.

El capitán de esta última embarcación mandó una hábil maniobra que fué ejecutada en el acto y gracias a ella no fueron a pique ambos buques.

Informes religiosos

En la Iglesia del Salvador ha administrado esta mañana el arzobispo señor Spínola la confirmación a buen número de fieles, con motivo de la visita parroquial que hace unos días empezó nuestro prelado a las iglesias de Sevilla.

El párroco y las otras adscritas a la parroquia recibieron al señor Spínola y al familiar que le acompañaba con la cruz alzada.

—Se le han administrado los últimos Sacramentos a nuestro estimado amigo el capellán de la cárcel don Manuel Escobedo.

Desesmoje pronta mejoría.

—En la parroquia de San Martín comenzarán el próximo día 18 los solemnes cultos que en honor del Patriarca de la Iglesia católica Señor San José celebran anualmente.

Todos los días, a las ocho y media de la mañana, y con exposición de Su Divina Majestad, se cantará una misa solemne y después se rezará el setenario del Santo y cantarán los Dolores y Gozos.

Los días 18 y 19 del corriente se celebrarán funciones solemnes a las diez y media de la mañana, estando encargado de los panegíricos don Francisco Máximo Alvarez, cura de dicha parroquia, misionero apostólico y examinador sinodal de la diócesis.

Después de las Oraciones se harán también los mismos ejercicios del setenario, con plática diaria que predicará el citado don Máximo Alvarez.

—La real hermandad y cofradía de nazarenos de María Santísima de la Victoria, establecida en la iglesia de los Terceros, dará comienzo el próximo día 7 al quinario que anualmente celebra en honor de su titular, siendo el orador don Manuel González Reyes. El arzobispo dará la bendición solemne el próximo día 11, último del quinario y función principal de la hermandad, que empezará a las once de la mañana, estando el panegírico a cargo de don Servando Arbolí. Por la mañana a las ocho se dará una misa rezada en la que se dará la Comunión general.

Temperatura media a la sombra 11'9 centígrados, máxima 18'9, mínima 4'9, máxima al sol 24'6. Presión barométrica: Máxima 762'2 milímetros, mínima 761'4.

El día 1.º de Marzo quedó establecida en toda España la veda de la caza hasta el 21 de Setiembre, menos la de ánades silvestres en albuferas y lagunas, y la de palomas, tórtolas y codornices en los predios en que se encuentre levantada la cosecha.

El vicealmirante don Enrique Albacete ha hecho entrega esta tarde de la comandancia de marina de este puerto al capitán de fragata señor Carlier, que queda interinamente hecho cargo de la misma. El señor Albacete irá a San Fernando a despedirse del capitán general del departamento, marchando el martes en el expreso a Madrid, donde ocupará su nuevo puesto en la Junta Consultiva de Guerra y Marina.

Hemos tenido el gusto de admirar el precioso álbum que el Ateneo dedicó a su presidente honorario y fundador don Manuel Sales y Ferré, obra de arte que hace honor al saber estético y a los firmantes. Las firmas del mismo, que pasan ya de 500, siguen recojiéndose en aquel centro a las horas de secretaría.

El alcalde de Breda ha solicitado del Gobierno civil se reconozca en aquella villa alguna fuerza de la benemérita con motivo del meeting que la Cámara Obrera proyecta celebrar mañana.

Mañana a la una de la tarde se celebrará en el Hipódromo de Tablada tirada de ensayo por la sociedad de Tiro de Píñones.

La Dirección general de Establecimientos penales ha dispuesto que el preso en esta cárcel Alberto González Artillo, extinguido su condena en el penal de Granada.

Don Amador Rodríguez Vizuete se presentará en la secretaría de la Escuela de Medicina de esta capital para enterarse de un asunto que le interesa; previniéndole que de no presentarse pronto se le originarán perjuicios.

En el expreso de esta tarde ha marchado a Madrid la comisión de militares ingleses que se encuentran en esta ciudad dedicados a la compra de caballerías con destino a las tropas inglesas que combaten en el Transvaal.

El juicio entablado entre los fullistas señores Castejón y Cros y el fabricante de sombreros don Eduardo Castillo, ha quedado aplazado para el día 9 del actual en que tendrá lugar la práctica de las pruebas. A don Eduardo Castillo lo representa el procurador don Emilio Ochoa y a los fullistas don Francisco Serrano.

Se halla vacante la plaza de juez municipal del distrito de San Román de esta capital. Los individuos del poder judicial fiscal de Ultramar, pueden solicitarla del juez decano en el plazo de treinta días.

Asunto importante

Un periódico que se publica en Ceuta, ocupándose de la embajada extraordinaria enviada al sultan de Marruecos, cree que no se ofrecerá al gobierno español ninguna ocasión mejor que esa para recabar el cumplimiento exacto del tratado de Wad Ras en lo referente a la demarcación de límites en esta plaza.

Como conveniencia nacional—añáde—y compensación de la nunca encontrada Santa Cruz de Mar Pequeña, tiene nuestro extraordinario embajador que solicite en Fez la prolongación de este campo hasta las vertientes occidentales de Sierra-Bullones.

Cuantas razones expusieramos para demostrar la conveniencia de tales límites, serían de tal peso, que el más torpe habría de convencerse; las siguientes demuestran tan innegable necesidad, y por eso nuevamente las apuntaremos.

Ceuta, plaza de primer orden, fortificada convenientemente, encerrando dentro de su recinto una numerosa guarnición, no será jamás inexpugnable mientras las alturas que están a sus espaldas y lo dominan estén en poder de otra nación.

La bahía de Benúz, lugar a propósito, único en estas costas para un desembarco, no será nunca completamente nuestra, mientras subsistan los actuales límites; y principalmente, a más de asegurar esta plaza, verdaderamente Ceuta no será la llave principal del Estrecho si no es desde absoluta de esas cumbres que dominan por completo este trozo de mar.

Las expuestas razones, aparte de otras muchas fáciles de enumerar, hacen que nuestro representante en el Mogreb solicite muy principalmente la amplitud de nuestro campo, llevando, como antes decimos, los actuales límites más allá de la hermosa bahía de Benúz a las faldas occidentales de Sierra-Bullones.

Accediendo a la citación que se les hiciera por el arzobispo señor Spínola, esta mañana se han reunido en su Palacio los curas párrocos de esta capital para tratar de los homenajes de fin de siglo que se han de hacer en la diócesis a Jesucristo Nuestro Redentor y a su vicario en la tierra el Sumo Pontífice, en desagravio por las ofensas y ultrajes que se les hayan hecho durante el siglo y en petición de gracias para el pueblo católico de Sevilla.

En representación del señor Spínola presidió la reunión, a la cual asistieron todos los párrocos de esta capital, el dean de esta Catedral don Francisco Bermúdez Cañas, como presidente de la junta que se nombró para acordar la forma en que han de realizarse dichos homenajes y fiestas religiosas.

La reunión de párrocos acordó lo siguiente:

Celebrar un solemne triduo los días 8, 9 y 10 del mes corriente en la iglesia del Salvador, comenzando los ejercicios a las siete de la tarde; habiéndose hecho cargo de los sermones, respectivamente, los oradores sagrados don Servando Arbolí y Paraiso, dignidad de capellán mayor de esta Metropolitana; don Francisco Bermúdez de Cañas, dean de la misma santa Iglesia, y el arzobispo don Marcelo Spínola y Maestro. Además, el domingo 8 del presente mes, a las ocho de su mañana, se cantará misa solemne, dándose a los fieles la Comunión general, y por la tarde, a las tres, saldrá de la iglesia del Salvador la peregrinación espiritual que hará estación a la basílica, donde espiritualmente se visitarán los Santos Lugares de Nazaret, Belén y el Calvario.

El itinerario que seguirá la peregrinación es el siguiente: calles Villegas, Francos y Placentines, entrando en la Catedral por la puerta del Lagarto, para después recorrer las naves interiores. En el ángulo que forman la nave de la capilla de la Antigua y la del Sagrario, se colocará el altar en el que se celebrará la misa y se hará la visita espiritual a los tres santos lugares indicados.

Al terminar la misa, el arzobispo señor Spínola, que oficiará en aquella, dará la bendición solemne a todos los fieles.

El prelado ha condecorado 80 días de indulgencia por la asistencia a cada uno de los actos de estos solemnes cultos.

El prelado ha condecorado 80 días de indulgencia por la asistencia a cada uno de los actos de estos solemnes cultos.

El prelado ha condecorado 80 días de indulgencia por la asistencia a cada uno de los actos de estos solemnes cultos.

El prelado ha condecorado 80 días de indulgencia por la asistencia a cada uno de los actos de estos solemnes cultos.

El prelado ha condecorado 80 días de indulgencia por la asistencia a cada uno de los actos de estos solemnes cultos.

El prelado ha condecorado 80 días de indulgencia por la asistencia a cada uno de los actos de estos solemnes cultos.

El prelado ha condecorado 80 días de indulgencia por la asistencia a cada uno de los actos de estos solemnes cultos.

El prelado ha condecorado 80 días de indulgencia por la asistencia a cada uno de los actos de estos solemnes cultos.

El prelado ha condecorado 80 días de indulgencia por la asistencia a cada uno de los actos de estos solemnes cultos.

El prelado ha condecorado 80 días de indulgencia por la asistencia a cada uno de los actos de estos solemnes cultos.

El prelado ha condecorado 80 días de indulgencia por la asistencia a cada uno de los actos de estos solemnes cultos.

El prelado ha condecorado 80 días de indulgencia por la asistencia a cada uno de los actos de estos solemnes cultos.

El prelado ha condecorado 80 días de indulgencia por la asistencia a cada uno de los actos de estos solemnes cultos.

El prelado ha condecorado 80 días de indulgencia por la asistencia a cada uno de los actos de estos solemnes cultos.

El prelado ha condecorado 80 días de indulgencia por la asistencia a cada uno de los actos de estos solemnes cultos.

El prelado ha condecorado 80 días de indulgencia por la asistencia a cada uno de los actos de estos solemnes cultos.

El prelado ha condecorado 80 días de indulgencia por la asistencia a cada uno de los actos de estos solemnes cultos.

El prelado ha condecorado 80 días de indulgencia por la asistencia a cada uno de los actos de estos solemnes cultos.

Consejo de guerra

En el cuartel de la guardia civil de la calle Bailén y bajo la presidencia del coronel subinspector del tercio don Emilio Elías, se ha celebrado consejo ordinario de guerra para ver y fallar la causa instruida contra el cabo de dicho instituto Pedro Prieto Diez, por heridas causadas en acto del servicio al vecino de Paradas Antonio Barrera Coban.

El fiscal en un correcto escrito y en vista de los autos, pidió la absolución libre para el acusado. El defensor adhirió a la petición fiscal.

La sentencia recaída en el consejo ha sido elevada a la aprobación del capitán general y no será conocida hasta que reciba la sanción de esta autoridad.

La sentencia recaída en el consejo ha sido elevada a la aprobación del capitán general y no será conocida hasta que reciba la sanción de esta autoridad.

La sentencia recaída en el consejo ha sido elevada a la aprobación del capitán general y no será conocida hasta que reciba la sanción de esta autoridad.

</

Anuncio M. MARTINEZ Cirujano dentista Dentaduras postizas, completas y parciales, últimos adelantos. Mantereros, 22

Para regalos a señoras, relojes de acero, máquina fina garantizada con iniciales o nombres grabados y cadena elegante. Todo por 15 pesetas SIERPES, 49 Bazar-Lozano

M. MENENDEZ Peluquero especial para señoras Esta casa ha recibido de París grandes novedades en peinillos de piedras, horquillas y adornos de cabeza. Redecillas invisibles para cubrir toda la cabeza. No más calvos usando el petróleo Legranier, 3 pesetas frasco. Siempre veinte años usando la Belleza Ninón. Pidase prospectos de este producto. Velasquez, 7 y 9, Sevilla y Prado, 4, Madrid

Jesús de Beraza Antiguo representante-Saxtander Admite agencia casa importante, exportadora de aceite oliva

LINEA DE VAPORES CORY Servicio regular de vapores transatlánticos entre Sevilla y Nueva York Para Nueva York directamente el hermoso vapor inglés de 3600 toneladas "READING" clasificado en primera clase en el Lloyd's Inglés, tomará carga el día 12 del Marzo para salir el 17. Admite carga y pasajeros. Para fletes y demás pormenores, Aduana, 36. NOTA.-Admite carga con conocimiento directo para Chicago, Buffalo y otros puntos de los Estados Unidos.

Tranvías de Sevilla Aviso Esta empresa anuncia la venta en pública subasta, de diez caballerías, mular y caballar, que tendrá lugar el lunes 5 del actual a las tres de la tarde en la cochera de la calle Ortaño. Sevilla, Marzo 1.º de 1900.-La Dirección.

Antes de comprar muebles visitad la casa Manuel Ramirez Albornoz, l. 3 y 7.-Sevilla

A los aficionados a fonógrafo Hemos tenido el gusto de saludar al representante de los señores Hijos de Blas Cuesta, de Valencia, Gil de Gil, que acaban de llegar de dicho punto y en breve instalará el Salón Betti en la calle de las Siervas, número 19. Los aficionados a fonógrafos encontrarán una gran colección de aparatos de todas clases, desde el Gen. a 50 pesetas hasta el Gran Concor a 1.500. Cilindros impresionados de todo género y cilindros en blanco a una peseta. No comprar nada sin visitar el Salón Betti, Siervas, 19.

EXEQUIAS FUNEBRES Por el alma del señor Lopez Asme Esta mañana se celebraron en la Iglesia del Hospital de las Cinco Llagas, costeados por la Diputación, los funerales por el eterno descanso del que fué dignísimo secretario de dicha corporación provincial señor don Antonio Lopez Asme. La concurrencia fué tan numerosa como distinguida. Celebró la misa el capellán de Beneficencia don Manuel Inarce, asistido de otros dos capellanes de la misma Beneficencia provincial y otorgó numerosa capilla de misas, que tocó con gran gusto la misa del maestro Calahorra. Presidió el duelo el gobernador civil señor Leguina, el presidente de la Diputación señor marqués de Esquivel, el vicepresidente de la comisión provincial señor Ternerero (don Agustín), los diputados provinciales señores Vidal, Molina, Benjumera, Ternerero (don José), Puente, García Guerra, García Galindo y Santigosa y los vocales de la comisión mixta de reanclamiento señores Sánchez Apejariz, García Aguirre, Suarez y Villanek. Por parte de la familia, y frente a los sillones del lemento oficial, presidían don Rafael Lopez, don Enrique Lopez Lacarra, don José María Ibot, hijo y sobrinos del finado, respectivamente, y otros parientes y afectos. En el templo se veían también a la superior y hermanas de San Vicente de Paul, de la comunidad del Hospital, libres de servicio, así como a las superiores de los demás establecimientos benéficos de la provincia. Entre los asistentes al acto recordamos a los señores Checa (don Fernando), marqués de la Paniza, Parías, Jimenez León, general Rey con su ayudante, Andren, Heras, Gallego (don J. A.), Sanchez Figueras (don M.), Vezquez Cano, Williams, Franco Salazar, Sanchez Lozano (don G.), García de Velasco, Gonzalez (don M.), Kitt, Bernardo Barran (don L.), Flores, F. García Ramos, García Valero, Friend, Cano Domínguez, Pardo (don J.), Infanzón, Nuñez, Cruz (don M.), Guerrero de Mignel, Martín, Candelera, Paig, Pineda (don M.), Ortega Soto, Valente, Herrera, Gomez Orozco, Algorin, León Escobar, Feria, García de Vinuesa, Cámara (don D.), D'Angelo, Capasote, Gonzalez Deprez, Mula, Caballero de Rueda, Bonoano, Quesada, García del Busto, Luna, Gomez Zarzuela, Pardo (don Florentino), Latorre, Romero Montes, Noriega, los capellanes de beneficencia señores Galvez, Bastos, Caparrós, Gonzalez Fabón, Rodríguez y Sanchez; los profesores médicos del establecimiento señores Ruiz Prieto, Fal, Fernandez, Sanchez Suñillo, Domínguez Adame, Pefalota, Panizo y Poderer. Además vimos, entre el duelo, a todos los

R. I. P. A. EL ALMA DEL SEÑOR D. BLAS CANDAU Y ACOSTA marido que fué de la señora DOÑA CONCEPCIÓN PIZARRO FALLECIÓ EL DIA 27 DE FEBRERO DE 1900, EN LA VILLA DE CORONIL Su viuda, sus hijos don Feliciano y don Simón, su hija política doña Teresa Cruz, nietos y demás parientes, director espiritual y afectos, suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios. El Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis, ha concedido ochenta días de indulgencia y sus fieles difuntos, por cada acto de caridad, mortificación ó religión que practicasen en sufragio por el alma del finado

empleados de la Diputación y dependencias de la misma. Descanse en paz el alma del respetable ciudadano y Dios conceda a su familia la resignación necesaria para soportar tan sensible pérdida!

Los sucesos de hoy

Un herido.-Esta mañana ocurrió a bordo del vapor inglés Letsea, surto en nuestro puerto un desagradable accidente. Un pobre trabajador llamado Pedro Lu que Ramírez, que se hallaba ocupado en las faenas de carga y descarga de las mercancías, tuvo la desgracia de que se cayera sobre la cabeza uno de los bultos, resultando con una herida en el cráneo, de alguna consideración. Traslado a la casa de socorro de la calle Pura se le practicó allí la primera cura, pasando después a su domicilio, Ruiseñor, 13, en estado relativamente satisfactorio. Intento de fuga.-Al conducir los agentes de orden público al ratero conocido por Pelusa, desde el edificio de los juzgados a la cárcel, intentó aquel darse a la fuga, emprendiendo veloz carrera por la calle del Pópulo Alcazad por los guardias el ratero, intentó resistir, arrojándose al suelo y siendo necesario conducirlo a viva fuerza hasta el interior de la cárcel. El Pelusa tiene pendientes varias causas por robo y algunas condenas. Lesionada.-Esta mañana tuvo la desgracia de dar una caída en la calle Mercedes una mujer llamada Isabel Santos Ramirez, produciéndose una herida contusa en el labio inferior. Fue curada en la casa de socorro de la plaza de San Francisco. Pájaros de cuenta.-El inspector de policía señor Cleman ha detenido a dos sujetos de muy malos antecedentes, llamados Manuel Román Artaco (a) Pili, y Antonio Pozo Rodríguez (a) Trigo, a los que se cree autores de varios delitos cometidos recientemente en esta capital. Ambos han ingresado en la cárcel a disposición de la primera autoridad civil de la provincia.

UN BUEN SERVICIO Estafadores detenidos

Hace varios días se presentó en el cuartel de la guardia civil de la calle de Bullén, el vecino de Pozoblanco (Córdoba) don Pedro Casas Alcalá, manifestando al sargento Sirgo, comandante de aquel puesto, que en el mes de Diciembre remitió a esta capital a nombre de don Juan L. Vega dos partidas de pieles, sin que a pesar de haber transcurrido tres meses, hubiera recibido ni el dinero del referido señor, habiendo sido protestadas por ésta cuantas letras había girado e ignorando el domicilio del mismo, que aun que en los membretes de las cartas se remitía por el Vega aparecía con domicilio social en la casa núm. 44 de la calle Adriano, allí solo vivía un sujeto alquilador de carruajes llamado Francisco Elías Carrillo. Como esta denuncia envolvía cierta gravedad y daba a entender se trataba de un estafador, se dió conocimiento de ella a jefe de la línea, teniente don Tiburcio Moratalla. Este a su vez puso el hecho en conocimiento del jefe de la comandancia señor Morgado, quien celebró acto continuo una conferencia con el gobernador civil, dándole el señor Leguina cuenta de otras denuncias recibidas contra el Juan L. Vega. El señor Morgado encargó de este delicado servicio al teniente Moratalla, y éste con un celo y actividad digna de aplauso ha detenido a los estafadores, que resultan pájaros de cuenta. El citado teniente, en unión del sargento Sirgo, cabo Falco y guardias Espino y Cabezas, han venido trabajando sin descanso hasta descubrir a los estafadores. Los detenidos Presentóse el señor Moratalla en la casa número 44 de la calle Adriano, encontrando a Francisco Elías Carrillo conocido por Curro Elías, en unión de su amante. En un minucioso registro practicado, se encontraron varias facturas y papel de cartas con el siguiente membrete: Importación y exportación de aceites, aderezados, aceite, harinas, cereales y caldos. Ventas al por mayor. Teléfono 160. Telegrama: Vega, Juan L. Vega. Contratista abastecedor de centros benéficos de esta ciudad. Cuenta corriente con el Banco de España. También se encontraron gran número de muestras de harinas y cereales, cartas haciendo pedidos y otros documentos de interés. El Curro Elías, al ser interrogado por el teniente Moratalla acerca de aquellos documentos, dijo pertenecer a don Juan Vega, y que éste vivía en la casa núm. 49 de dicha calle. En esta casa habita un mozo de cuadra del Elías y en compañía de éste hallábase el citado Vega. Curro Elías y el Vega fueron conducidos al cuartel de la guardia civil, en donde prestaron nueva declaración. Las declaraciones Francisco Elías manifestó al señor Moratalla que hace algún tiempo tomó a su servicio, en calidad de escribiente, a un hombre de una peseta diaria y la comida al Vega, estableciendo el servicio en su casa con el propósito de negociar en granos y aceites. Que bajo la razón social de Juan J. Vega mandaron circular a distintos puntos de España, las que dieron por resultado recibir varias partidas de géneros que ellos vendían, sin comprarse de pagarlas, aceptando cuantas letras recibían, las que eran protestadas por falta de pago. En la misma forma declaró el Vega. Efectos estafados Además de las 166 pieles de cabra estafadas a don Pedro Casas Alcalá, lo han sido también 50 pieles a don Bonifacio Martínez, de Estella; otras 50 a don Mariano Moné, de Cabarrubias (Burgos) y 85 a don Fernando León Tojadas. Las pieles eran vendidas a bajo precio en una botería situada en la casa número 6 de la calle Arfe, propiedad de don José León Botelo, en donde han sido recuperadas 18 de ellas, pues las restantes ya habían sido vendidas. También han estafado una partida de arroz y judías que remitió desde Algemesi (Valencia) un señor apellidado Pefaranda, otra de diez sacos de almendras dulces desde Almería y remitidas por el señor Morales, otra de Almería, y varias cajas de dulces y otros varios artículos. Los sacos de almendras, los higos y cuatro cajas de dulces las vendieron en el almacén de los señores Hortaly Rojo, calle de Puente y Pellón, y los otros efectos en distintas casas. De las cajas de dulces una se consumió en la casa del Carrillo y las restantes fueron regaladas—según dijo Elías—a sus protectores y padrinos. El Juan L. Vega hizo iguales manifestaciones, así como el producto de las ventas de efectos era para el Carrillo, quien le daba una pequeña cantidad, a pesar de figurar todo a su nombre. Después de terminar el atestado, pasaron los detenidos a la cárcel incomunicados y a disposición del juez decano. Más detalles Curro Elías al entrar en la cárcel dijo a los guardias que poco tiempo estaría allí, pues contaba con grandes influencias. Este sujeto es dueño del kiosko establecido en la plaza de San Fernando próximo a la calle de Tetuan y, donde se hacían algunos negocios de los que ahora se persiguen como delitos. Aunque en los impresos figura el teléfono núm. 160 este número lo tiene el señor Raimundo Larger, O'Donnell, 7, principal, completamente extraño a este asunto. Desde hace mucho tiempo Curro Elías se dedica a esta clase de negocios, siendo varias las personas que han sido estafadas en esta capital. Es conocido de la policía, pues ha sido preso en distintas ocasiones y puesto en libertad a los pocos días, no habiéndosele podido probar las estafas que comete, por la habilidad con que los llevaba a cabo. Por su aspecto parece Elías un cura de aldea y así se explica la facilidad con que engañaba a cuantas personas trataban con él. Por esta servida merecen plácemes los señores Morgado, Moratalla y fuerzas que han intervenido en el mismo. De la actividad, energía y acierto del señor Moratalla en estos elogios hiteriores resultan pocas para los que en justicia merece.

El pasado mes de Febrero no sufrió aumento ni disminución. Veragua en Berlin Madrid 3, 2-45 t. (Urgente).—A las noticias de los correspondientes, acerca de la imposición de las insignias del Toisón de Oro al príncipe heredero de la Corona de Alemania (telegrafadas a su tiempo por esta Agencia) pueden añadirse las que dá el telegrama oficial recibido por el gobierno, en el que dá cuenta de la ceremonia el mismo duque de Veragua. Dice éste que el emperador Guillermo hizo un discurso, dedicando frases de simpatía y de respeto a España, a los reyes y al gobierno. El presidente del Consejo, señor Silvela, ha telegrafado al señor duque de Veragua, concediéndole autorización para que la embajada se traslade a Birmoude, donde quiere agasjarla el príncipe regente. Del gobierno Madrid 3, 3 t. (Urgente).—S. M. la reina ha firmado la jubilación del consul de Marsella, que este funcionario ha pedido. El ministro de Gracia y Justicia continúa enfermo, y por tal causa no asistirá esta noche al Consejo. CONGRESO Sesión del día 3 de Marzo de 1900 Madrid 3, 4-6 t. (Urgente).—A las diez y treinta y cinco de la tarde se abrió la sesión en la Cámara popular, presidiendo el señor García Aliz. En el banco azul están el presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación y de Marina. El señor Subada ocupó de las comunicaciones y fortificaciones de las islas Baleares, haciendo resaltar el abandono en que se tiene a estas, amenazadas por un constante peligro internacional. El señor Sureda, sigue analizando que con la escasa guarnición de las islas Baleares es imposible atender a su defensa. Pide se aumente. Protesta elocuentemente de que las islas Baleares sean autonomistas. Ellas son tan amantes de España como la primera. Ansian la descentralización, pero nadie piensa en el separatismo. Considera imposible juzgar del estado de las Baleares atendiendo a lo que diga un periódico regionalista, movido por el deseo de imitación a lo que hacen los regionalistas catalanes. (La Cámara escuchó atentamente al orador). El jefe del gobierno agradece las protestas del españolismo de las Baleares, hechas en su discurso por el diputado señor Sureda. Añade el señor Silvela que las agradece y afirma que cree innecesario alarmarse porque en la actualidad ningún conflicto internacional nos amenaza. No obstante se procurará atender a las indicaciones del diputado por las Baleares señor Sureda, aumentando las fuerzas que guarnecen aquellas islas. El señor Morayta pide se le expliquen algunos de los puntos del indulto concedido con motivo del sauto del rey. Cita el caso de un individuo preso en la cárcel de Oviedo, al que no ha alcanzado la gracia del indulto, no obstante hallarse comprendido en él. El jefe del gobierno le contesta, prometiéndole que trasladará la indicación al ministro de Gracia y Justicia. El señor García pide que al pactarse el tratado comercial con el Japón se atienda a los intereses de la industria que sostiene y excoltan los abanqueiros de Valencia. El jefe del gobierno no promete atender esa petición, añadiendo que es preciso que el tratado lo ratifiquen las Cortes. El alcantarillado El señor Borbolla pregunta al ministro de la Gobernación si se cumplirá estrictamente la ley en la cuestión del alcantarillado de Sevilla. Entiende el diputado sevillano que el asunto está terminado legalmente. El señor Borbolla contrarrestó algunas de las manifestaciones hechas por el señor marqués de Paradas en los discursos pronunciados con motivo de este asunto. Aplaudió la gestión del último Ayuntamiento liberal sevillano. El ministro de la Gobernación contestó que se han agotado los recursos legales en la tramitación del asunto. Actualmente—añadió—queda solo pendiente de resolución en el ministerio de Fomento la solicitud presentada por los vecinos de Sevilla. El señor Moro pide se haga algo para remediar la apurada situación de los jefes y oficiales de movilizados. El señor Bergamín pide algunos datos referentes al monopolio del tabaco y las orzillas. Entrase en el orden del día, empezando la discusión del proyecto relativo a los libros de texto. El señor Morayta lo combate por estimarlo ineficaz y por creer que con él se protege la holgazanería de los estudiantes. Asegura que en algunas asignaturas el alumno puede contestar por el libro que quiere; pero hay otras en que eso es imposible. El señor Morayta lee varios fragmentos del libro de Metafísica del astrónomo señor Ortiz y Lara, asegurando que en ellos falta la lógica y la sintaxis. A pesar de esto—añade—si algún alumno le contestase por otro texto en el exámen, le suspendería. El señor Villavieja contesta con gran energía al discurso del señor Morayta. Confía en la dignidad del profesorado, que aprobará seguramente al que sepa las asignaturas, sea cualquiera la doctrina que profese. Censura los abusos que cometen con la publicación de los apuntes los profesores que carecen de textos propios. El señor Morayta dice que es imposible evitar que los alumnos confeccionen apuntes y que los quieran vender. Los profesores son completamente ajenos a ello. Telegramas de provincias La Virgen de Begona Bilbao 3, 6 t. (Urgente).—Preparanse numerosas fiestas religiosas para el próximo mes de Setiembre, con motivo de la coronación de la Virgen de Begona. Se solicita autorización del Papa para celebrar canónicamente la coronación. Actualmente se trabaja para conseguir que en los días de la solemne novena produzcan nueve milagros. El pensamiento ha sido muy bien acogido por los obispos de Vitoria, Pamplona, San-

tander y Salamanca, los cuales han ofrecido su concurso. La huelga de ebanistas Bilbao 3, 6-16 t. (Urgente).—Los ebanistas declarados en huelga—continúan en la misma actitud, negándose a acudir al trabajo. En la reunión celebrada por los patronos no hubo unanimidad de pareceres. Hasta ahora nada se ha resuelto en definitiva.—Ruy Wamba. Telegramas del extranjero Ingleses y boers Bajas inglesas Londres 3.—Por los últimos despachos oficiales se sabe que durante el asedio de Ladysmith tuvo la guarnición inglesa 606 muertos y 450 heridos. De los 12 000 combatientes que había en la plaza, visitaron los hospitales 8 000. En la de Comunes Londres 3.—En la sesión de la Cámara de los Comunes, celebrada ayer, fué rechazada por 89 votos contra 26 la proposición del lord Lloyd, relativa a la reanoción del presupuesto colonial. En el debate declaró Chamberlain que estaban de acuerdo Selwyn y Ktíjjar para intentar la invasión del Natal. Posiciones boers Londres 3.—Ha causado impresión la noticia de que en Bloemfontein 5 a 6 000 boers ocupan posiciones atrincheradas a unas cuatro millas del ejército del generalísimo Roberts, teniendo apoyado el fianco izquierdo en un elevado kopje, tocando con la derecha al río. N de la R.—Kopje es la cumbre de una colina que tienen siempre provista de sólidos cantos de granito, los que echan a rodar cuando la ocasión lo aconseja, como ocurrió en la batalla de Ladysmith, en la que sembraron el espanto entre mulas y soldados. Juicio de Buller Londres 3.—Un telegrama oficial del general inglés Buller, afirma que la derrota de los boers ha sido más completa de lo que se creía, no habiendo ningún rastro del enemigo en todo el distrito, peribándose tan solo algunos furgones aislados en las elevaciones de Vanroenen. El último tren de los boers partió ayer de la estación de Moddersfontein cortando después el puente. Sábese además que hace seis días embalaron los boers todos sus efectos, marchando hacia el Norte y dejando abandonados dos cañones. Exageraciones Londres 3.—Los detalles extensos que del combate librado en Colenso se reciben, nada añaden de interés, resultando evidentes las exageraciones que en incurrir los ingleses. Extráñase dijera éstos habían vencido y anodado a los boers, cuando éstos solo abandonaron un cañón sin onlata. Noticias distintas Londres 3.—Telegrafian de Pensburge que los boers perseguidos por los ingleses siguen retirándose hacia el Norte. —De Dordrecht dicen que los combates entre boers é ingleses son inminentes. —La mayoría de los holandeses, habitantes de Colenso se encuentran presos, acusados de rebeldía. —En Kimberley fraternizan los heridos boers con los ingleses. Inusuales Londres 3.—The Daily Mail cree que los boers aban onarán su resistencia y el generalísimo Roberts llegará hasta mitad del Orange formando una excelente base de operaciones. Añade que el general Crooke ocupará en el Doris la cámara del sultano. Embriaguez... de triunfo Londres 3.—The New York Herald, en su edición de París, dice que con motivo de la libertad de Ladysmith se han entregado los adinerados a la orgía, y añade que las comisarías de policía están llenas de caballeros de corbata blanca, detenidos por alcoholismo. Otras noticias El Figaro, de París, duda intervenir las potencias en el conflicto anglo-boer. La última palabra la dirá Inglaterra, sin que las potencias se interpongan para nada. —El vapor inglés Victoria anclado en Saint Malo, se embarcó con banderas para festejar la libertad de Ladysmith pero las manifestaciones de la población le obligaron a fundarlas. —Circula el rumor de haber sido levantado el sitio de Mafeking. —El gobernador del Canadá a petición de lord Chamberlain, enviará 12 000 hombres a África. —Los boers desde Colenso se retiran a Glencoe. El sitio de Ladysmith Londres 3.—De Ladysmith salió una columna volante en persecución de los boers. Dicen los ingleses que en esta plaza se carecía de caballos, de mulas y de municiones de artillería, y por tanto que se les hubiera vencido con darles solo un combate serio. Durante el sitio los boers lanzaron 12 000 bombas, que mataron 85 é hirieron 188. Los daños que causaron fueron insignificantes. Cierres de Bolsas Madrid 3, 4 t. 4 por 100 interior. 79 05 4 por 100 fin de mes. 79 15 4 por 100 exterior. 79 50 4 por 100 amortizable. 78 70 Aduanas. 101 90 Cables (compra de 1898). 88 95 Cables (5 por 100). 70 70 Empréstito filipino. 88 45 Banco de España. 509 00 Tabacaleras. 416 00 Cambios París. 29 50 Cambios Londres. 32 48 París exterior español. 70 75

Nuestros Telegramas Agencia Monacheta

Lo que dice la prensa Madrid 3, 9-20 m.—El Globo, ocupándose del proyecto de impuesto sobre derechos reales, comenta que no obstante haber pelesado (y triunfado) en el Congreso el señor Villaverde para sacarle adelante, y sin grandes reformas, ha tenido ahora que caer, cuando muchos senadores le han dicho que «no es»; que dicho proyecto, sin modificaciones importantes, no pasaría en la alta Cámara. Y pregunta el diario liberal: ¿Dónde están las arrogancias del señor Villaverde? ¿En qué lugar quedan las famosas energías del actual ministro de Hacienda? El País vuelve a compararse del gran negocio que representa la Compañía arrendataria de tabacos, y afirma que el señor Villaverde tuvo ayer en el Congreso el santo de espaldas, comiendo la torpeza, por satisfacer su vanidad de aceptar el ingrato papel de defensor de la Tabacalera, bien poco firme y envidiable—dice—después de contundente y razonado discurso que, combatiéndola, pronunció el señor Romero Robledo. Y refiriéndose el mismo periódico, El País, a la discusión habida ayer en el Congreso acerca del negocio de la Tabacalera, afirma que el santo le volvió la espalda al ministro de Hacienda. Añade que la torpeza y vanidad de éste le hicieron aceptar el ingrato papel de defensor de la Compañía Arrendataria de Tabacos. La "Gaceta" Madrid 3, 10 m.—La Gaceta publica una real orden de Guerra fijando las fechas que servirán de base para los abonos de tiempo a los que tomaron parte en las últimas guerras coloniales y haciendo extensión al ejército que peleó en Puerto Rico los benéficos concedidos en Cuba y Filipinas respecto a abonos de tiempo en campaña. —Según el estado que hoy publica la Gaceta, la deuda flotante importaba en 1.º de Marzo 605.082.500 pesetas, pues durante

Mousseline

Los ladrones del Gran Mundo Se vende en la Administración de este periódico, Alfonso XII, 16, a una peseta cada ejemplar

MOUSSELINE QUINTA PARTE DE Los ladrones del Gran Mundo

Se vende en la Administración de este periódico, Alfonso XII, 16, a una peseta cada ejemplar

MOUSSELINE QUINTA PARTE DE Los ladrones del Gran Mundo

Se vende en la Administración de este periódico, Alfonso XII, 16, a una peseta cada ejemplar

MOUSSELINE QUINTA PARTE DE Los ladrones del Gran Mundo

Se vende en la Administración de este periódico, Alfonso XII, 16, a una peseta cada ejemplar

MOUSSELINE QUINTA PARTE DE Los ladrones del Gran Mundo

Se vende en la Administración de este periódico, Alfonso XII, 16, a una peseta cada ejemplar

MOUSSELINE QUINTA PARTE DE Los ladrones del Gran Mundo

Se vende en la Administración de este periódico, Alfonso XII, 16, a una peseta cada ejemplar

MOUSSELINE QUINTA PARTE DE Los ladrones del Gran Mundo

Se vende en la Administración de este periódico, Alfonso XII, 16, a una peseta cada ejemplar

El pasado mes de Febrero no sufrió aumento ni disminución. Veragua en Berlin Madrid 3, 2-45 t. (Urgente).—A las noticias de los correspondientes, acerca de la imposición de las insignias del Toisón de Oro al príncipe heredero de la Corona de Alemania (telegrafadas a su tiempo por esta Agencia) pueden añadirse las que dá el telegrama oficial recibido por el gobierno, en el que dá cuenta de la ceremonia el mismo duque de Veragua. Dice éste que el emperador Guillermo hizo un discurso, dedicando frases de simpatía y de respeto a España, a los reyes y al gobierno. El presidente del Consejo, señor Silvela, ha telegrafado al señor duque de Veragua, concediéndole autorización para que la embajada se traslade a Birmoude, donde quiere agasjarla el príncipe regente. Del gobierno Madrid 3, 3 t. (Urgente).—S. M. la reina ha firmado la jubilación del consul de Marsella, que este funcionario ha pedido. El ministro de Gracia y Justicia continúa enfermo, y por tal causa no asistirá esta noche al Consejo. CONGRESO Sesión del día 3 de Marzo de 1900 Madrid 3, 4-6 t. (Urgente).—A las diez y treinta y cinco de la tarde se abrió la sesión en la Cámara popular, presidiendo el señor García Aliz. En el banco azul están el presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación y de Marina. El señor Subada ocupó de las comunicaciones y fortificaciones de las islas Baleares, haciendo resaltar el abandono en que se tiene a estas, amenazadas por un constante peligro internacional. El señor Sureda, sigue analizando que con la escasa guarnición de las islas Baleares es imposible atender a su defensa. Pide se aumente. Protesta elocuentemente de que las islas Baleares sean autonomistas. Ellas son tan amantes de España como la primera. Ansian la descentralización, pero nadie piensa en el separatismo. Considera imposible juzgar del estado de las Baleares atendiendo a lo que diga un periódico regionalista, movido por el deseo de imitación a lo que hacen los regionalistas catalanes. (La Cámara escuchó atentamente al orador). El jefe del gobierno agradece las protestas del españolismo de las Baleares, hechas en su discurso por el diputado señor Sureda. Añade el señor Silvela que las agradece y afirma que cree innecesario alarmarse porque en la actualidad ningún conflicto internacional nos amenaza. No obstante se procurará atender a las indicaciones del diputado por las Baleares señor Sureda, aumentando las fuerzas que guarnecen aquellas islas. El señor Morayta pide se le expliquen algunos de los puntos del indulto concedido con motivo del sauto del rey. Cita el caso de un individuo preso en la cárcel de Oviedo, al que no ha alcanzado la gracia del indulto, no obstante hallarse comprendido en él. El jefe del gobierno le contesta, prometiéndole que trasladará la indicación al ministro de Gracia y Justicia. El señor García pide que al pactarse el tratado comercial con el Japón se atienda a los intereses de la industria que sostiene y excoltan los abanqueiros de Valencia. El jefe del gobierno no promete atender esa petición, añadiendo que es preciso que el tratado lo ratifiquen las Cortes. El alcantarillado El señor Borbolla pregunta al ministro de la Gobernación si se cumplirá estrictamente la ley en la cuestión del alcantarillado de Sevilla. Entiende el diputado sevillano que el asunto está terminado legalmente. El señor Borbolla contrarrestó algunas de las manifestaciones hechas por el señor marqués de Paradas en los discursos pronunciados con motivo de este asunto. Aplaudió la gestión del último Ayuntamiento liberal sevillano. El ministro de la Gobernación contestó que se han agotado los recursos legales en la tramitación del asunto. Actualmente—añadió—queda solo pendiente de resolución en el ministerio de Fomento la solicitud presentada por los vecinos de Sevilla. El señor Moro pide se haga algo para remediar la apurada situación de los jefes y oficiales de movilizados. El señor Bergamín pide algunos datos referentes al monopolio del tabaco y las orzillas. Entrase en el orden del día, empezando la discusión del proyecto relativo a los libros de texto. El señor Morayta lo combate por estimarlo ineficaz y por creer que con él se protege la holgazanería de los estudiantes. Asegura que en algunas asignaturas el alumno puede contestar por el libro que quiere; pero hay otras en que eso es imposible. El señor Morayta lee varios fragmentos del libro de Metafísica del astrónomo señor Ortiz y Lara, asegurando que en ellos falta la lógica y la sintaxis. A pesar de esto—añade—si algún alumno le contestase por otro texto en el exámen, le suspendería. El señor Villavieja contesta con gran energía al discurso del señor Morayta. Confía en la dignidad del profesorado, que aprobará seguramente al que sepa las asignaturas, sea cualquiera la doctrina que profese. Censura los abusos que cometen con la publicación de los apuntes los profesores que carecen de textos propios. El señor Morayta dice que es imposible evitar que los alumnos confeccionen apuntes y que los quieran vender. Los profesores son completamente ajenos a ello. Telegramas de provincias La Virgen de Begona Bilbao 3, 6 t. (Urgente).—Preparanse numerosas fiestas religiosas para el próximo mes de Setiembre, con motivo de la coronación de la Virgen de Begona. Se solicita autorización del Papa para celebrar canónicamente la coronación. Actualmente se trabaja para conseguir que en los días de la solemne novena produzcan nueve milagros. El pensamiento ha sido muy bien acogido por los obispos de Vitoria, Pamplona, San-

tander y Salamanca, los cuales han ofrecido su concurso. La huelga de ebanistas Bilbao 3, 6-16 t. (Urgente).—Los ebanistas declarados en huelga—continúan en la misma actitud, negándose a acudir al trabajo. En la reunión celebrada por los patronos no hubo unanimidad de pareceres. Hasta ahora nada se ha resuelto en definitiva.—Ruy Wamba. Telegramas del extranjero Ingleses y boers Bajas inglesas Londres 3.—Por los últimos despachos oficiales se sabe que durante el asedio de Ladysmith tuvo la guarnición inglesa 606 muertos y 450 heridos. De los 12 000 combatientes que había en la plaza, visitaron los hospitales 8 000. En la de Comunes Londres 3.—En la sesión de la Cámara de los Comunes, celebrada ayer, fué rechazada por 89 votos contra 26 la proposición del lord Lloyd, relativa a la reanoción del presupuesto colonial. En el debate declaró Chamberlain que estaban de acuerdo Selwyn y Ktíjjar para intentar la invasión del Natal. Posiciones boers Londres 3.—Ha causado impresión la noticia de que en Bloemfontein 5 a 6 000 boers ocupan posiciones atrincheradas a unas cuatro millas del ejército del generalísimo Roberts, teniendo apoyado el fianco izquierdo en un elevado kopje, tocando con la derecha al río. N de la R.—Kopje es la cumbre de una colina que tienen siempre provista de sólidos cantos de granito, los que echan a rodar cuando la ocasión lo aconseja, como ocurrió en la batalla de Ladysmith, en la que sembraron el espanto entre mulas y soldados. Juicio de Buller Londres 3.—Un telegrama oficial del general inglés Buller, afirma que la derrota de los boers ha sido más completa de lo que se creía, no habiendo ningún rastro del enemigo en todo el distrito, peribándose tan solo algunos furgones aislados en las elevaciones de Vanroenen. El último tren de los boers partió ayer de la estación de Moddersfontein cortando después el puente. Sábese además que hace seis días embalaron los boers todos sus efectos, marchando hacia el Norte y dejando abandonados dos cañones. Exageraciones Londres 3.—Los detalles extensos que del combate librado en Colenso se reciben, nada añaden de interés, resultando evidentes las exageraciones que en incurrir los ingleses. Extráñase dijera éstos habían vencido y anodado a los boers, cuando éstos solo abandonaron un cañón sin onlata. Noticias distintas Londres 3.—Telegrafian de Pensburge que los boers perseguidos por los ingleses siguen retirándose hacia el Norte. —De Dordrecht dicen que los combates entre boers é ingleses son inminentes. —La mayoría de los holandeses, habitantes de Colenso se encuentran presos, acusados de rebeldía. —En Kimberley fraternizan los heridos boers con los ingleses. Inusuales Londres 3.—The Daily Mail cree que los boers aban onarán su resistencia y el generalísimo Roberts llegará hasta mitad del Orange formando una excelente base de operaciones. Añade que el general Crooke ocupará en el Doris la cámara del sultano. Embriaguez... de triunfo Londres 3.—The New York Herald, en su edición de París, dice que con motivo de la libertad de Ladysmith se han entregado los adinerados a la orgía, y añade que las comisarías de policía están llenas de caballeros de corbata blanca, detenidos por alcoholismo. Otras noticias El Figaro, de París, duda intervenir las potencias en el conflicto anglo-boer. La última palabra la dirá Inglaterra, sin que las potencias se interpongan para nada. —El vapor inglés Victoria anclado en Saint Malo, se embarcó con banderas para festejar la libertad de Ladysmith pero las manifestaciones de la población le obligaron a fundarlas. —Circula el rumor de haber sido levantado el sitio de Mafeking. —El gobernador del Canadá a petición de lord Chamberlain, enviará 12 000 hombres a África. —Los boers desde Colenso se retiran a Glencoe. El sitio de Ladysmith Londres 3.—De Ladysmith salió una columna volante en persecución de los boers. Dicen los ingleses que en esta plaza se carecía de caballos, de mulas y de municiones de artillería, y por tanto que se les hubiera vencido con darles solo un combate serio. Durante el sitio los boers lanzaron 12 000 bombas, que mataron 85 é hirieron 188. Los daños que causaron fueron insignificantes. Cierres de Bolsas Madrid 3, 4 t. 4 por 100 interior. 79 05 4 por 100 fin de mes. 79 15 4 por 100 exterior. 79 50 4 por 100 amortizable. 78 70 Aduanas. 101 90 Cables (compra de 1898). 88 95 Cables (5 por 100). 70 70 Empréstito filipino. 88 45 Banco de España. 509 00 Tabacaleras. 416 00 Cambios París. 29 50 Cambios Londres. 32 48 París exterior español. 70 75

Mousseline

Los ladrones del Gran Mundo Se vende en la Administración de este periódico, Alfonso XII, 16, a una peseta cada ejemplar

MOUSSELINE QUINTA PARTE DE Los ladrones del Gran Mundo

Se vende en la Administración de este periódico, Alfonso XII, 16, a una peseta cada ejemplar

MOUSSELINE QUINTA PARTE DE Los ladrones del Gran Mundo

Se vende en la Administración de este periódico, Alfonso XII, 16, a una peseta cada ejemplar

MOUSSELINE QUINTA PARTE DE Los ladrones del Gran Mundo

Se vende en la Administración de este periódico, Alfonso XII, 16, a una peseta cada ejemplar

MOUSSELINE QUINTA PARTE DE Los ladrones del Gran Mundo

Se vende en la Administración de este periódico, Alfonso XII, 16, a una peseta cada ejemplar

MOUSSELINE QUINTA PARTE DE Los ladrones del Gran Mundo

Se vende en la Administración de este periódico, Alfonso XII, 16, a una peseta cada ejemplar

MOUSSELINE QUINTA PARTE DE Los ladrones del Gran Mundo

Se vende en la Administración de este periódico, Alfonso XII, 16, a una peseta cada ejemplar

MOUSSELINE QUINTA PARTE DE Los ladrones del Gran Mundo

Se vende en la Administración de este periódico, Alfonso XII, 16, a una peseta cada ejemplar

El pasado mes de Febrero no sufrió aumento ni disminución. Veragua en Berlin Madrid 3, 2-45 t. (Urgente).—A las noticias de los correspondientes, acerca de la imposición de las insignias del Toisón de Oro al príncipe heredero de la Corona de Alemania (telegrafadas a su tiempo por esta Agencia) pueden añadirse las que dá el telegrama oficial recibido por el gobierno, en el que dá cuenta de la ceremonia el mismo duque de Veragua. Dice éste que el emperador Guillermo hizo un discurso, dedicando frases de simpatía y de respeto a España, a los reyes y al gobierno. El presidente del Consejo, señor Silvela, ha telegrafado al señor duque de Veragua, concediéndole autorización para que la embajada se traslade a Birmoude, donde quiere agasjarla el príncipe regente. Del gobierno Madrid 3, 3 t. (Urgente).—S. M. la reina ha firmado la jubilación del consul de Marsella, que este funcionario ha pedido. El ministro de Gracia y Justicia continúa enfermo, y por tal causa no asistirá esta noche al Consejo. CONGRESO Sesión del día 3 de Marzo de 1900 Madrid 3, 4-6 t. (Urgente).—A las diez y treinta y cinco de la tarde se abrió la sesión en la Cámara popular, presidiendo el señor García Aliz. En el banco azul están el presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación y de Marina. El señor Subada ocupó de las comunicaciones y fortificaciones de las islas Baleares, haciendo resaltar el abandono en que se tiene a estas, amenazadas por un constante peligro internacional. El señor Sureda, sigue analizando que con la escasa guarnición de las islas Baleares es imposible atender a su defensa. Pide se aumente. Protesta elocuentemente de que las islas Baleares sean autonomistas. Ellas son tan amantes de España como la primera. Ansian la descentralización, pero nadie piensa en el separatismo. Considera imposible juzgar del estado de las Baleares atendiendo a lo que diga un periódico regionalista, movido por el deseo de imitación a lo que hacen los regionalistas catalanes. (La Cámara escuchó atentamente al orador). El jefe del gobierno agradece las protestas del españolismo de las Baleares, hechas en su discurso por el diputado señor Sureda. Añade el señor Silvela que las agradece y afirma que cree innecesario alarmarse porque en la actualidad ningún conflicto internacional nos amenaza. No obstante se procurará atender a las indicaciones del diputado por las Baleares señor Sureda, aumentando las fuerzas que guarnecen aquellas islas. El señor Morayta pide se le expliquen algunos de los puntos del indulto concedido con motivo del sauto del rey. Cita el caso de un individuo preso en la cárcel de Oviedo, al que no ha alcanzado la gracia del indulto, no obstante hallarse comprendido en él. El jefe del gobierno le contesta, prometiéndole que trasladará la indicación al ministro de Gracia y Justicia. El señor García pide que al pactarse el tratado comercial con el Japón se atienda a los intereses de la industria que sostiene y excoltan los abanqueiros de Valencia. El jefe del gobierno no promete atender esa petición, añadiendo que es preciso que el tratado lo ratifiquen las Cortes. El alcantarillado El señor Borbolla pregunta al ministro de la Gobernación si se cumplirá estrictamente la ley en la cuestión del alcantarillado de Sevilla. Entiende el diputado sevillano que el asunto está terminado legalmente. El señor Borbolla contrarrestó algunas de las manifestaciones hechas por el señor marqués de Paradas en los discursos pronunciados con motivo de este asunto. Aplaudió la gestión del último Ayuntamiento liberal sevillano. El ministro de la Gobernación contestó que se han agotado los recursos legales en la tramitación del asunto. Actualmente—añadió—queda solo pendiente de resolución en el ministerio de Fomento la solicitud presentada por los vecinos de Sevilla. El señor Moro pide se haga algo para remediar la apurada situación de los jefes y oficiales de movilizados. El señor Bergamín pide algunos datos referentes al monopolio del tabaco y las orzillas. Entrase en el orden del día, empezando la discusión del proyecto relativo a los libros de texto. El señor Morayta lo combate por estimarlo ineficaz y por creer que con él se protege la holgazanería de los estudiantes. Asegura que en algunas asignaturas el alumno puede contestar por el libro que quiere; pero hay otras en que eso es imposible. El señor Morayta lee varios fragmentos del libro de Metafísica del astrónomo señor Ortiz y Lara, asegurando que en ellos falta la lógica y la sintaxis. A pesar de esto—añade—si algún alumno le contestase por otro texto en el exámen, le suspendería. El señor Villavieja contesta con gran energía al discurso del señor Morayta. Confía en la dignidad del profesorado, que aprobará seguramente al que sepa las asignaturas, sea cualquiera la doctrina que profese. Censura los abusos que

MERCADOS

Hay escaso movimiento en el mercado de granos y semillas, pues solamente hay de mandas para las habas, cebada y avena...

unos antes del juzgado del Salvador de esta ciudad, seguidos por don Esteban Pérez, contra don Plácido Gomez...

Borrego: Primera pleamar, 6:58 madrugada; segunda, 7:18 tarde. Primera bajamar, 1:32 mañana; segunda, 1:52 tarde...

los años Francisco Román Valle (a) Maquinista, Joaquín y Manuel Martín Llanos (a) Alcividas, y Francisco Gomez Tebar (a) Sordo...

Table with 3 columns: CLASES, Precios reales, Medida ó peso. Lists various goods like Alcega, Alcega fina, Alcega basta, etc.

TRIBUNALES

Resolución importante.—La sección tercera de esta Audiencia provincial ha dictado auto en el incidente visto ayer sobre reposición del auto de reforma sobre procesamiento de don José María Lopez y Lopez...

Puerto de Sevilla

Marcas para el día 4. Sol sale a las 6:27; pone a las 5:58. Cuarto oriente el 8 a las cinco y nueve de la mañana...

Boletín comercial

Madero. Reses cortadas en el día de hoy, 4 toros 2 bueyes, 16 vacas, 4 novillos, 3 uteros, 5 errales, 14 alfojos, 5 terneras...

Avisos oficiales

Orden de la plaza del día 3 de Marzo de 1900. Serio para el día 4 de la Sierra. Luis de la Sierra. Hospital y provisiones el capitán de Granada don Samuel Silva...

Boletín comercial

Madero. Reses cortadas en el día de hoy, 4 toros 2 bueyes, 16 vacas, 4 novillos, 3 uteros, 5 errales, 14 alfojos, 5 terneras...

UNA CURACION QUE SE PRESTA A REFLEXIONES. El 19 de febrero de 1897 recibia un farmacéutico de Paris la carta siguiente: «Hace unos cuantos años que cogí un enfriamiento a consecuencia del cual se me presentó a fuerte constipado que desahució por entonces y degeneró en un catarro de la peor especie...»

En el periódico que ordinariamente leo he visto el relato de las curaciones obtenidas con el Alquitrán de esa casa en circunstancias parecidas a las en que yo me encuentro. Buégole me envíe un frasco de verdadero Alquitrán...

Encontrarme molesto en la respiración. Continué usando el Alquitrán Guyot y después de tres frascos desaparecieron los accesos de tos que me consumían. Ahora tengo buen apetito. Ya no arrojo fleugas y he recobrado las fuerzas completamente.

El uso del Alquitrán Guyot a todas las comidas, a la dosis indicada en la carta que dejamos reproducida, basta, en efecto, para curar en poco tiempo el catarro más rebelde y la bronquitis más antigua.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO.

PASTILLAS del Dr. ANDREU. CURACION FRONTA Y SEGURA CON LAS PASTILLAS del Dr. ANDREU. De venta en todas las Farmacias. IBARRA Y COMPANIA SEVILLA. Línea regular de vapores.

IMPOTENCIA. Los grandes remedios del Dr. Audet. Píldoras antisépticas.—¡Gran remedio! Curan los catarros crónicos del pecho y la tisis pulmonar. Antinervioso Howard.—Tónico nervioso. Cura los vértigos, mareos, insomnio, histerismo, hipocandria, neurastenia, dolor, toda debilidad, falta de memoria y resolución...

GOTA LIGOR DEL DR. LAVILLE. REUMATISMOS. OLIN Y COMAR - PARIS. EN TODAS LAS FARMACIAS.

NO MAS VELLO. POLVOS COSMETICOS de FRANCH. DEPILATORIO. NO ARRIBA EL OJILLO. GUITA. EL VELLO Y EL PELO. MATA LA RAIZ. BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona.

GRAN TINTORERIA A VAPOR. Casa fundada en 1832. E. Adema y Comp., sucesores de Tastet. ESCRITORIO Y FABRICA, BAZAN, 8. SUCURSAL, CERRAJERIA, 3, Sevilla.

Bálsamo "Neuralgine". Para curar la neuralgia y la terrible tortura del reumatismo, con una solución es el suficiente para su pronta alivio ó curación radical.

CREMA DE BISMUTO de GRIMAULT Y C., de Paris. El Bismuto es un medicamento herálico empleado con éxito indiscutible contra los Cólicos, Diarreas, Disenterias, Gastritis, Gastralgias, Hinchazones, Dolores de estomago, Úlcera del Intestino y Diarreas coloriformes.

Elixir Digestivo de Pepsina de GRIMAULT Y C. Deliciosa preparación que suple en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita: Malas digestiones, Náuseas y Acedias, Gastritis y Gastralgias, Jaqueca, Vómitos, Diarrea, Cambios de estomago, Embarazos gástricos, Enfermedades del hígado. Combate los vómitos de las mujeres encinta y tonifica a los ancianos y a los convalecientes.

Bálsamo Neuralgine. PARA LAS JAQUECAS QUE ATORMENTAN A LAS SEÑORAS Y NO LAS PERMITEN ATENDER A SUS DEBERES. PARA TORCEDURAS, CONTUSIONES, HINCHAZON DE COYUNTURAS. ES UN REMEDIO INFALIBLE. CURA COMO POR ENCANTO.

Regimiento Cazadores Alfonso XII 21.º de Caballería. Defiendo este Cuerpo dar principio al beneficio de forraje al ganado del mismo, los señores que deseen suministrarlo se presentarán a hacer sus proposiciones en el local que ocupa la fuerza del expresado Regimiento, conocido por Cuartel de la Carne, desde a las tres de la tarde, en cualquier día laborable.

El Noticiero Sevillano. Esta casa se encarga de la confección de toda clase de trabajos de imprenta, como membrés, recibos, circulares, facturas, cartones de teatro, cartillos de toros, prospectos, estados, libranas, convocatorias, esquelas, folletos, libros, etc. para lo cual cuenta con personal y maquinaria suficientes, lo que le permite hacerlos a precios más económicos que ninguna otra casa.